

PQ 7084

A5

v. 3



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

INTRODUCCIÓN.

VIII.

COLOMBIA.

La cultura literaria en Santa Fe de Bogotá, destinada á ser con el tiempo la Atenas de la América del Sur, es tan antigua como la conquista misma (1). El más antiguo de sus escritores es precisamente su fundador, el dulce y humano cuanto rumboso y bizarro abogado cordobés Gonzalo Jiménez de Quesada, conquistador y Adelantado del que llamó *Nuevo Reino de Granada*. Como hombre de letras que era en sus principios, manejó alternativamente la pluma y la lanza, y fruto de sus ocios

(1) Don José María Vergara y Vergara, varón digno de buena memoria, cristiano y simpático ingenio, prosista ameno é investigador diligente, aunque muy dado á la improvisación ligera en todas materias, publicó en 1867 una *Historia de la Literatura en Nueva Granada*, desde la conquista hasta la independencia (1538-1820), obrita digna de aprecio como primer ensayo y punto de partida para investigaciones ulteriores. En sus páginas se encuentran abundantes noticias de casi todos los autores que florecieron en el Nuevo Reino antes de 1820; pero es libro que ha de consultarse con cautela, porque abunda en errores de hecho. De todos modos, no habiendo sido sustituido hasta ahora por otro alguno, á sus noticias tenemos que acudir para los primeros tiempos, ampliándolas y rectificándolas con el fruto de nuestra propia indagación.

TOMO III.

003061

fueron unas Memorias ó compendio historial de sus conquistas, que llamó *Ratos de Suesca*; libro que en 1568 estaba para imprimirse, según consta por Real cédula; libro que existió hasta nuestros días en América y en España, que quizá existe hoy, aunque no sepamos á punto fijo su paradero, y que parece haber servido de fondo á las narraciones de otros cronistas, empezando por el más antiguo de todos, Juan de Castellanos. Escribió también el piadoso Adelantado unos sermones de las festividades de Nuestra Señora, para que se predicaran los sábados de Cuaresma en la misa que ordenó que se dijera por las almas de los conquistadores. Don Juan Bautista Muñoz vió además unos *Apuntamientos* ó correcciones suyas sobre las historias de Paulo Jovio; y recientemente el Sr. Jiménez de la Espada, aventajadísimo entre nuestros americanistas, ha dado á conocer un *Epítome de la Conquista del Nuevo Reino*, que es de Quesada, á lo menos en parte, y diverso de los *Ratos de Suesca*. Una curiosísima noticia de Juan de Castellanos en el canto XIII de la 4.^a parte de sus *Elegías*, recientemente descubierta y dada á luz con el título de *Historia del Nuevo Reino de Granada* (1), nos autoriza también para poner al Adelantado en el catálogo de los poetas ó versificadores, con la circunstancia de haber sido partidario de la escuela de Castillejo y de los metros antiguos contra el endecasílabo italiano. Sobre esto tenía grandes pendencias con Juan de Castellanos:

Y esta dificultad hallaba siempre
Jiménez de Quesada, licenciado,
Que es el Adelantado deste Reino,

(1) Tomo 1, páginas 366-67.

De quien puedo decir no ser ayuno
Del poético gusto y ejercicio;
Y él porfió conmigo muchas veces
Ser los metros antiguos castellanos
Los propios y adaptados á su lengua,
Por ser hijos nacidos de su vientre,
Y éstos advenedizos adoptivos,
De diferente madre y extranjera;
Mas no fundó razón, porque sabía
Haber versos latinos, que son varios
En la composición y cantidades,
Y aunque con diferentes pies se mueven,
Son legítimos hijos de una madre,
Y en sus entrañas propias engendrados;
Como lo son también en nuestra lengua,
Puesto que el uso dellos es moderno.....

Al mismo parecer se inclinaba otro poeta improvisador que andaba entre los conquistadores; de quien da Castellanos larga noticia. Llamábase el tal Lorenzo Martín

..... aquel que dió principio
Al pueblo hispano de Tamalameque.
.....
Éste fué valentísimo soldado,
Y de grandes industrias en la guerra,
El cual bebió también en Hipocrene
Aquel sacro licor que manar hizo
La uña del aligero Pegaso
Con tan sonora y abundante vena,
Que nunca yo vi cosa semejante,
Según antiguos modos de españoles;
Porque composición italiana,
Hurtada de los metros que se dicen
Endecasílabos, entre latinos,
Aun no corría por aquellas partes;
Antes cuando leía los poemas
Vestidos desta nueva compostura,
Dejaban tan mal son en sus oídos,
Que juzgaba ser prosa que tenía
Al beneplácito las consonancias,

Con ser tan puntual esta medida
 Que se requiere para mayor gracia
 Huir las colisiones de vocales.
 Y el Lorenzo Martín con ser extremo
 En la facilidad al uso viejo,
 Al nuevo no le pudo dar alcance.

Y ciertamente que si todos los endecasílabos que pudo alcanzar el pobre Lorenzo Martín eran de la fuerza de estos y otros tales de su compañero Castellanos, no le faltaba razón para quejarse de que *dejaban mal son en sus oídos*, y para renegar de la *nueva compostura* y volverse á sus «coplas redondillas repentinas», de las cuales era *manadero redundante*, y con las que alentaba el ánimo y distraía el hambre de sus compañeros en los trances más duros de la conquista. Castellanos nos da una muestra de estas improvisaciones en el canto XVII:

Sus, sus, hermanos míos;
 Trastornemos y busquemos
 Algo así que reformemos
 Los estómagos vacíos.
 Sacad de flaqueza bríos,
 Aunque estéis puestos de lodo,
 Si no queréis que del todo
 Nos quedemos patifrios.

Tenemos las camisetas
 Flojas, y anchos los jubones;
 Pretinas de los calzones
 Encogen las agujetas.
 Todos bailamos gambetas
 Al son de los estrompiezos,
 Y tenemos los pescuezos
 Más delgados que garcetas.

Quedan de los cerviguillos
 Solamente los hollejos;
 Los más mancebos son viejos
 En rostros y colodrillos.
 Nuestros vientres tan sencillos,
 Que ternía cada uno

Por liviano desayuno
 Menudo de dos morrillos.

.....
 Los pasos que dais oblicos,
 Flojos, remisos y tardos,
 Se volverán en gallardos
 En cebando los hocicos.
 En esto seréis más ricos
 Que aquel Herodes Antipas,
 Y sosegarán las tripas
 Que nos hacen villancicos.

..... (1)

Nada de esto es poesía ciertamente; pero ¡cuánto agrada encontrar en aquel pequeño grupo de heroicos españoles perdidos en las soledades de los Andes un eco de las contiendas literarias que en la Península traían los petrarquistas enamorados del arte italiano, con los partidarios de la *medida vieja!*

Eran los primeros pobladores del Nuevo Reino, según expresión del mismo Castellanos,

Gente llana, fiel, modesta, clara,
 Leal, humilde, sana y obediente.

Á lo selecto de esta población, que no había manchado su conquista con ninguna de las ferocidades y excesos de sórdida codicia que anublaron la gloria de la del Perú, correspondió desde el principio la paz inalterable en que vivió aquella colonia, la moderación de su gobierno, la templanza de las costumbres y lo arraigado de las tradiciones domésticas, más fáciles de conservar en una población agrícola y sedentaria, aislada en las mesetas de los Andes y separada de la costa por inmensos

(1) Tomo II, páginas 50-52.

desiertos y ríos caudalososísimos, que en la muchedumbre abigarrada y levantisca que acudía á los puertos ó á las grandes explotaciones mineras.

A tal estado de cosas acompañó desde muy pronto el celo por la común instrucción; y aunque es cierto que el virreinato de Santa Fe no participó de los beneficios de la imprenta hasta el siglo XVIII, quedando en esto muy inferior á México y Lima, también lo es que tuvo desde los primeros días establecimientos de enseñanza. Ya por Real cédula de 27 de Abril de 1554 se mandó á la Chancillería del Nuevo Reino proceder al establecimiento de un colegio para indios. Otra cédula de 18 de Febrero de 1555 mandó crear otro colegio para huérfanos españoles y mestizos. El Seminario de San Luis, fundado por el obispo D. Fr. Luis Zapata de Cárdenas, obtuvo organización definitiva en 1592, en tiempo de su sucesor D. Bartolomé Lobo Guerrero, y de él se encargaron los jesuitas, que le rigieron hasta su expulsión en 1765, con estudios de artes, gramática y teología y una cátedra de lengua *muisca*. Los dominicos, primeros religiosos que habían penetrado en el Nuevo Reino con el Adelantado Ximénez de Quesada, de cuyo nombre es inseparable el de Fr. Domingo de las Casas, enseñaban en su convento gramática desde 1543, y artes y teología desde 1572. Estos estudios fueron la base de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, que no llegó á existir definitivamente hasta 1627, después de largo y reñido pleito ganado por los dominicos contra los jesuitas. Éstos, no obstante, continuaron llamando á su colegio *Universidad Xaveriana*, y sucesivamente establecieron otros en Honda, Pamplona, Tunja, Cartagena y Antioquía, hasta el número de 13.

Con ellos y los que tenían los dominicos y el de San Buenaventura y otros que fundaron los franciscanos, llegó á haber 23 en todo el Nuevo Reino, siendo de los más importantes por su dotación el del Rosario, fundado en 1653 por el arzobispo D. Fr. Cristóbal de Torres.

De este modo, y á pesar de la enorme dificultad de tener que enviar á la Península todo libro ó papel para imprimirse, lo cual fué causa de que muchos quedasen inéditos, pudo Nueva Granada dar á la bibliografía española del siglo XVII un número de escritores bastante considerable, ya teólogos, ya juristas, ya arbitristas, como Luis Brochero, ya autores de crónicas, como Rodríguez Fresle y el agustino Fr. Andrés de San Nicolás, ya verdaderos historiadores, como el obispo Piedrahita, cuya obra, aunque impresa en los peores días del siglo XVII (1688), no se resiente mucho en el estilo de la corrupción literaria de aquel tiempo (1), ya gramáticos de lenguas indígenas, como el dominico Fr. Bernardo de Lugo, los jesuitas José Dadey y Francisco Varaix, alguno de los cuales llegó á versificar en el idioma de los chibchas ó de los muiscas.

Los monumentos de la poesía castellana en el virreinato de Nueva Granada son escasísimos, y el más importante, sin comparación, entre todos ellos, es el más antiguo, que aquí, por ser nacido en España su autor, sólo puede entrar como de soslayo. Fácilmente se entenderá que me refiero al beneficiado de Tunja, Juan de

(1) *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada. Edición hecha sobre la de Amberes de 1688. Bogotá, Imp. de Medardo Rivas, 1881. Con un excelente prólogo de D. Miguel A. Caro.*

Castellanos, infatigable rapsoda, que en más de 150.000 endecasílabos, entre rimados y sueltos, nos dejó escritas todas las entradas y conquistas de los españoles en las Antillas, en Costa Firme, en Nueva Granada y en la gobernación de Popayán, con los nombres, proezas y casos trágicos de todos los descubridores, capitanes y aventureros. Es el poema más largo que existe en lengua castellana (aun incluido el *Templo Militante y Flos Sanctorum*, de Cairasco), y quizá la obra de más monstruosas proporciones que en su género posee cualquier literatura. Sólo alguna crónica rimada, francesa ó alemana, de los tiempos medios, puede irle á los alcances en esto de la extensión, con la diferencia de ser ellas, por lo común, mera compilación de textos anteriores en prosa ó en verso, al paso que la obra de Castellanos es de todo punto original, y en parte se refiere á hechos que el mismo autor presencié ó que oyó contar á testigos fidedignos.

La patria de este versificador irrestañable, á quien no pueden negarse algunas dotes de poeta, consta en el canto segundo de su elegía VI, y se ha confirmado por el hallazgo de su partida de bautismo:

Y un hombre de *Alanis*, natural mío.....

Nació, pues, en 1522, en Alanis, pueblo del Arzobispado de Sevilla, quedando así deshecha la absurda opinión que le suponía nacido en Tunja, ciudad que no se fundó hasta 1539. Su vida escasamente puede rastrearse por las indicaciones que acá y allá dejó esparcidas en sus *Elegías*, aunque, ya por modestia, ya por otras causas, gusta de hablar de los otros mucho más que de sí propio. Lo averiguado es que pasó en edad temprana

á Indias, que anduvo peregrinando por diversas partes de Costa Firme, que demoró largo tiempo en las pesquerías de perlas (y esclavos) de Cubagua y el golfo de Paria, que luego encontró una especie de Capua ó paraíso de deleites en la isla Margarita, servido por *meztizas mozas diligentes*,

Instruidas de mano castellana,
Lascivos ojos, levantadas frentes,
De condición benévola y humana;

y que después de haber *gastado por allí su primavera*, extinguida ya la granjería de las perlas, y cansado de la guerra *cruel, feroz y airada*, determinó enmendar su turbia y azarosa vida, *haciendo como los malhechores que suelen recogerse á sagrado*, y en 1559 cantó misa en Cartagena de Indias. De allí pasó en 1561 de beneficiado á Tunja, donde *con medianía de sustento* pasó el resto de sus días, que fueron larguísimos, puesto que en 1606, á los ochenta y cuatro años de su edad, pudo otorgar testamento ológrafo, que es de la mayor curiosidad, sobre todo por el inventario de sus bienes, en que, al lado de un *Agnus Dei* y un crucifijo, aparecen una espada corta de camino y una rodela blanca de madera de higuerón, curiosa mezcla de los hábitos del viejo conquistador y del sacerdote (1).

(1) Las *Elegías de varones ilustres de Indias* aparecieron en la Biblioteca de Rivadeneyra, limpias y escuetas de toda noticia acerca de su autor; pero después se ha trabajado mucho para restaurar su biografía. Citaremos los principales trabajos:

Acosta (Coronel José Joaquín). Artículo en el tercer número de la *Antología española*, Madrid, 1848.

Vergara. *Literatura en Nueva Granada*, cap. II. Leyó en las *Elegías* la ver-

Mucho debía dar de sí el ocio de Tunja, y extraordinaria era, sin duda, la facilidad de Castellanos para versificar, cuando, además de su enorme poema, mandó á España para imprimir «un libro en octavas rimas de la vida, muerte y milagros de San Diego de Alcalá», para cuya estampación dejó 100 pesos de veinte quilates, de que probablemente darian mala cuenta sus albaaceas, puesto que el libro por ninguna parte aparece. Aun de sus *Elegias* sólo llegó á ver impresa la Primera parte

dadera patria de Castellanos; pero en su conato biográfico comete gran número de errores.

Fernández Espino. Curso Histórico-Crítico de Literatura española, t. I, página 496. Descubrió y publicó la partida de bautismo de su paisano Castellanos.

Caro (M. Antonio). Tres artículos en el *Repertorio Colombiano*, 1879 y 1880. Descubrió y extractó el testamento que se conserva en Tunja.

Paz y Meliá (D. A.). Primer editor de la cuarta parte de las *Elegias*. En su *Introducción* resume hábilmente cuanto se sabe ó conjetura sobre Castellanos.

Jiménez de la Espada (M.). *Juan de Castellanos y su Historia del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, 1889. (Extracto de la *Revista Contemporánea*.) Trabajo de ingeniosa crítica y peregrina erudición, en que se amengua mucho el valor del testimonio histórico de Castellanos, aun en lo relativo á su persona.

He aquí el título de la rarísima edición de la *Primera parte*:

Primera parte de las Elegias de Varones Ilustres de Indias, compuestas por Juan de Castellanos, Clérigo, Beneficiado de Tunja en el Nuevo Reyno de Granada. En Madrid, en casa de la Viuda de Alonso Gómez, Impresor de S. M. Año 1589, 4.º, 202 páginas. Tiene una especie de retrato del autor, grabado con la tosquedad más horrible.

Las partes 2.ª y 3.ª de las *Elegias* se imprimieron (juntamente con la 1.ª) en el tomo IV de la *Biblioteca de Autores Españoles*, por copias sacadas de la colección Muñoz.

La 4.ª y última parte, descubierta en estos últimos años, ha sido dada á luz con mucho esmero y con un índice muy útil de todos los nombres propios mencionados en la obra entera de Castellanos, por D. Antonio Paz y Meliá: *Historia del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, 1887. Forma dos volúmenes de la *Colección de Escritores Castellanos*.

en 1589, habiéndose salvado las otras tres como de milagro. Todavía hoy no están reunidas las cuatro bajo un mismo techo. De todos modos, la caprichosa fortuna ha dado al buen cura de Tunja, corriendo los tiempos, el honor, no enteramente proporcionado á sus méritos, de ocupar nada menos que un tomo íntegro de la *Biblioteca de Autores Españoles*, donde no pudieron meter la cabeza ni D. Alonso el Sabio, ni el Marqués de Santillana, ni Juan de Mena, ni Boscán, ni Juan de Valdés, ni Fr. Jerónimo de Sigüenza, ni el bachiller Francisco de la Torre, ni otros innumerables próceres y maestros de la poesía y de la prosa, que en ninguna colección clásica podían ni debían faltar. Es de presumir que las diez ó doce mil octavas de Castellanos no hayan tenido muchos lectores de buena voluntad que les hinquen el diente y prosigan hasta el fin, aun engolosinados con la extrañeza de las cosas que cuenta; pero no hay duda que por este azar de la suerte, más feliz para Castellanos que para los suscriptores de la Biblioteca de Rivadeneyra, las *Elegias de Varones Ilustres* son libro muy conocido, si no de trato, á lo menos de nombre y vista, aun por los menos versados en las cosas de Indias.

La gran desdicha de este libro es estar en verso. Y no porque, mirado á trozos, no los tenga felices, y episodios y descripciones variados y deleitables, y gran número de octavas bien hechas, que pueden entresacarse y lucir solas; sino por la exorbitante cantidad de ellas, por las innumerables que hay desmañadas, rastreras y prosaicas, por la dureza inarmónica que comunican al metro tantos nombres bárbaros y exóticos, y por la obscuridad que muchas veces resulta del empeño desacordado en que el autor se puso de versificarlo todo, hasta las fechas,

valiéndose para ello de los rodeos más extravagantes. Y lo más doloroso es que Castellanos había empezado por escribir su Crónica en prosa, que hubiera sido tan fácil y agradable como lo es la de sus proemios, y luego, mal aconsejado por amigos que habían leído la *Araucana*, y le creían capaz de competir con Ercilla, gastó nada menos que diez años en la estéril tarea de reducir la prosa á verso, «ingiriendo á sus tiempos muchas digresiones poéticas y comparaciones y otros colores poéticos con todo el buen orden que se requiere». Péximo consejo, en verdad, y malhadada condescendencia la suya, puesto que así, en vez de un montón de versos casi ilegibles de seguida, hubiéramos tenido una de las mejores y más caudalosas crónicas de la conquista.

Llamó á su poema *Elegías de Varones Ilustres de Indias*, título que nada tiene de impropio en el sentido en que él lo aplica, atendiendo á los casos desastrados y trágicas muertes de la mayor parte de los conquistadores, á cada uno de los cuales suele dedicar un epitafio en latín y castellano; porque también versificaba, y no mal, en la lengua clásica. Dividió su obra, como dicho queda, en cuatro partes. Comprende la primera las navegaciones de Colón y conquista de la isla Española, las de Cuba, Puerto Rico, Trinidad, Paria, Margarita y Cubagua, con las primeras entradas por el Orinoco, y los románticos sucesos de Pedro de Ursúa y el tirano Lope de Aguirre. La segunda parte abraza los sucesos de Venezuela y Santa Marta; la tercera la historia de Cartagena, Popayán y Antioquía; la cuarta, los sucesos de Tunja, Santa Fe y otras partes del Nuevo Reino de Granada.

Dos juicios distintos pueden recaer sobre el conjunto de la obra de Castellanos. Considerada como testimonio

histórico, su valor es evidente, aunque no pueda admitirse sin algunas restricciones. Castellanos cuenta en gran parte lo que vió y lo que oyó á los conquistadores, y cuida siempre de mencionar los nombres de los que le informaron: disfrutó también algunas relaciones manuscritas, entre ellas el *Compendio historial* de Gonzalo Ximénez de Quesada. Pero Castellanos escribió sus *Elegías* en edad avanzadísima, cuando flaquea la memoria más firme y privilegiada; y aunque la suya fuese de las más monstruosas, como lo prueba el inmenso número de sucesos y de personajes, muchos de ellos oscuros, de que hace mención en su libro, no pudo menos de equivocarse muchas veces, ya en el orden de los acontecimientos, ya en su fecha exacta. De esto hay continuos ejemplos, que le hacen guía poco seguro en cuanto á la cronología, como ya apuntó el coronel Acosta y ha demostrado en gran número de casos el Sr. Jiménez de la Espada. Y aun esto por lo tocante á las cosas de su tiempo; que en otras más remotas, como los viajes de Colón, escribió por tradición vaga, consignando no pocas patrañas que andaban en boca de marineros y soldados, por lo cual su autoridad no puede ni debe ser invocada sin la prudente cautela que él mismo insinúa en aquellos dos tan conocidos versos:

Y si, lector, dijeres ser comento,
Como me lo contaron te lo cuento.

Por lo que toca al valor literario de las *Elegías*, hay juicios muy encontrados. Mientras unos las desdeñan como libro útil sólo para el estudio de los americanistas, pero del cual debe huir toda persona de gusto, otros hacen de ellas tales encarecimientos, que obligarían á

tenerlas por joya de nuestro Parnaso. El prologuista anónimo de la Biblioteca de Rivadeneyra, de quien es de presumir que las recorrió muy por encima, puesto que ni siquiera acertó á leer en ellas la patria del autor, pondera en términos un tanto hiperbólicos «la facundia inagotable de Castellanos, la increíble facilidad de su versificación, la cual, generalmente correcta y fluida, aunque á veces demasiado trivial y desaliñada, no se detiene en los obstáculos que le ofrecían la exactitud numérica de las fechas, ni los extraordinarios nombres de los indios y de las regiones que habitaban.» «Las escenas terribles y las graciosas—añade;—las batallas más sangrientas y las caminatas más difíciles; fiestas lucidas, cultos solemnes, paisajes floridos y voluptuosos, espectáculos naturales llenos de horrorosa grandiosidad, todo se presta con igual holgura y ligereza al ritmo de este grande y fecundo versificador; para todo encuentra en su imaginación fértil y variada ritmos sonoros, cortes de verso naturales, consonantes propios y escogidos, y frases, si no eminentemente poéticas, á lo menos elegantes, bien construidas y muy raras veces torcidas de su prosodia para formar la cadencia legítima y llenar el número requerido.»

Menos entusiasta el coronel Acosta, afirma, sin embargo, que «en las descripciones de comarcas, en las de refriegas y encuentros con los indígenas, y particularmente en la pintura de las impresiones que causaban á aquellos animosos y duros conquistadores lo peregrino de la tierra y de las gentes que tenían que domeñar, y lo inaudito de sus propias andanzas y aventuras, no conocemos cronista que le aventaje».

Vergara, que era la indulgencia personificada, llega

á llamar á Castellanos «gran poeta», y hasta á darle la palma sobre Ercilla, lo cual francamente nos parece una blasfemia literaria. Pero apartada toda comparación con la *Araucana*, que á pesar de sus defectos está á cien codos sobre todos los poemas de asunto americano, no hay duda que Castellanos supera á los restantes, y que sin grave injuria no se le puede comparar con los autores de *El peregrino indiano* ó de la *Argentina* ó del *Purén indómito*. Su obra, más monstruosa que ninguna en cuanto al plan, no es realmente un poema, ni siquiera una crónica, sino un bosque de crónicas rimadas, en que pueden distinguirse tantos poemas como personajes; pero el que tenga tiempo y valor para internarse en este bosque, no dará por perdida la fatiga, cuando tropiece con episodios como el del naufragio del licenciado Zuazo, ó la tremenda historia de Lope de Aguirre, ó la amena descripción de la isla Margarita. Hay que distinguir también entre las diversas partes de la obra: la primera es poéticamente muy superior á las demás. Es evidente que conforme avanzaba la edad de Castellanos, decrecían sus fuerzas poéticas, y el cronista árido y monótono se iba sobreponiendo al abundantísimo versificador. La parte compuesta en octavas es agradable muchas veces; pero los versos sueltos, que ya abundan mucho en la tercera parte y dominan en la cuarta, son de todo punto intolerables. Juan de Castellanos no tenía idea del arte peculiar de construirlos, y no es maravilla cuando en España y aun en Italia casi todo el mundo lo ignoraba. Los escogió sencillamente porque le parecieron más fáciles, y resultaron tales que sin ningún esfuerzo pudieron reducirlos á prosa los cronistas Fr. Pedro Simón y D. Lucas de Piedrahita, que nos dieron á leer